

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VALORES ÉTICOS

3º ESO 2018-19

1. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos son:

- Trabajo en clase oral y escrito.
- Cuaderno del alumno.
- Participación en las actividades del aula.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante el trimestre, los alumnos realizarán un cierto número de actividades que estarán calificadas de uno a diez. Al final del trimestre se sacará la nota media de todas las actividades realizadas, entendiendo que una actividad no presentada equivale a un cero.

El **70%** de la nota de calificación corresponde al trabajo realizado por el alumno que aparece reflejado en:

PRUEBA OBJETIVA: EXAMEN Y/O TRABAJO TRIMESTRAL, si se realizan las dos pruebas se calificarán 35% cada una.

El **30%** restante procede EJERCICIOS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE:

- Cuaderno (Ejercicios y actividades numerados)
- Orden, limpieza y presentación trabajos y ejercicios
- Realización de ejercicios y trabajos obligatorios y voluntarios
- Puntualidad, Asistencia; el comportamiento, la actitud y la predisposición del alumno hacia la materia.

La asistencia a clase es obligatoria y la realización de las actividades que se pidan, también.

La entrega de un trabajo fuera de plazo podrá tener algún tipo de penalización.

En cuanto a las faltas de ortografía y signos de puntuación, el Departamento de Filosofía seguirá el criterio que marque el Departamento de Lengua y Literatura.

3. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO.

Los alumnos recuperarán las evaluaciones suspendidas con un examen y/o trabajo escrito en el que se evaluarán los contenidos de las fichas didácticas tratadas en clase. Su estructura será igual que el examen y/o trabajo realizado en la evaluación pendiente. En junio aquellos alumnos que tengan que recuperar alguna parte o la totalidad de la asignatura harán un examen final.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores tendrán que presentar un trabajo sobre los contenidos de la asignatura. Y en la prueba extraordinaria superando (nota 5 o superior) un examen. Al finalizar el curso a los alumnos con evaluación negativa se les proporcionará unos ejercicios para orientarles sobre el examen, que tendrá la misma estructura

5. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba de septiembre no diferirá de las que se hagan a lo largo del curso; comprenderán toda la materia vista. Y en la prueba extraordinaria superando (nota 5 o superior) un examen. Al finalizar el curso a los alumnos con evaluación negativa se les proporcionará unos ejercicios para orientarles sobre el examen, que tendrá la misma estructura.

Con el resto del alumnado (los que han superado positivamente el periodo ordinario), se les anticipará contenidos del próximo curso.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se entiende que los grupos de alumnos no son homogéneos, sino que más bien en ellos se darán diferentes niveles de conocimientos y destrezas previas por lo que el proceso educativo debe atender a esta diversidad siendo él mismo diverso. Esta diversidad del proceso educativo se muestra en dos niveles: en el método y en los contenidos.

Se adoptarán las oportunas medidas entre otras:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajos voluntarios

Dadas las limitaciones horarias, su carácter optativo y su contenido creemos que no será necesario hacer adaptaciones curriculares. En esta asignatura de dos horas a la semana el contenido de la materia no es muy denso. De todas formas, si detectáramos algún problema en su marcha escolar, haríamos los cambios oportunos. Lo mismo también ocurriría con alumnos con problemas de aprendizaje que requieren una especial atención del profesor, quien hará los cambios pertinentes para ellos, como adaptación de tiempo, material diferente...